



AYUNTAMIENTO
DE
DOS TORRES

D. JOSÉ MANUEL CARO GUERRERO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES (CÓRDOBA).-

CERTIFICO: Que según los datos obrantes en esta Secretaría-Intervención y vista el Acta de apertura de sobres para la Adjudicación del Uso Privativo de Espacios Públicos de Titularidad Municipal para la Instalación de Caseta Volantes y Farolillos que de servicio de hostelería durante la Feria y Fiesta de San Roque Dos Torres 2.024:

“Reunidos el día 13 de Junio de 2.024 a las 11:00 horas en el salón de Plenos de este Ayuntamiento, las personas que a continuación se relacionan:

- Concejal de Festejos y Promoción: D. Luis Alberto Tena Jurado
- Técnica Jurídica: D^a. M^a Carmen Ramírez Ramírez
- Administrativa secretaria: D^a Elisa M^a Jurado Hidalgo

Se procedió a la apertura de los sobres presentados, para la Adjudicación del Uso Privativo de Espacios Públicos de Titularidad Municipal para la Instalación de Caseta Volantes y Farolillos que de servicio de hostelería durante la Feria y Fiesta de San Roque Dos Torres 2.024.

SOLICITANTE
D. Samuel Jimenez Caballero
D. Gonzalo Pontes Mantas
D ^a . M ^a Dolores Expósito Calero
D. José González Prieto

Se procede a la valoración individual de cada oferta según los criterios establecidos en el Punto 7º del Pliego de Cláusulas Administrativas-Particulares, que regiran dicha adjudicación.

Con fecha 20 de junio de 2024, se emite informe de valoración, por D^a. M^a Carmen Ramírez Ramírez y D^a. Elisa M^a Jurado Hidalgo, donde se adjudican las siguientes puntuaciones:

SOLICITANTE	PUNTUACION
D. Samuel Jimenez Caballero	12,50
D. Gonzalo Pontes Mantas	17,80
D ^a . M ^a Dolores Expósito Calero	18,01
D. José González Prieto	16,86

Visto lo anterior, la mesa de contratación, propone como adjudicataria de la **CASETA VOLANTES Y FAROLILLOS** para la Feria y Fiestas de San Roque 2.024, a **D^a. M^a Dolores Expósito Calero**, por ser la oferta que más puntuación que ha obtenido.

En Dos Torres, fechado y firmado electrónicamente

Plaza de la Villa, 1 - Teléfono: 957 134 001 - Fax: 957 134 314 - C.P. 14460 - Dos Torres (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

26CB 93B7 C3ED 2B8E 31B5



26CB93B7C3ED2B8E31B5

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <http://www.dostorres.es/>.

Firmado por El Secretario-Interventor CARO GUERRERO JOSE MANUEL el 20-06-2024

VºBº de El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 20-06-2024